



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTA 03/CCS/02/12/2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, siendo las 8:30 horas del día 02 de diciembre de 2021, de conformidad con la convocatoria, de fecha 30 de noviembre de 2021, para la presente Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación Social de la setenta y cinco Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción V, 52, 53 Y 61 fracciones II, III, IV Y V; 65 Y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita las y los Diputados: Daniela de los Santos Torres, Víctor Hugo Zurita Ortiz, Oscar Escobar Ledesma, Víctor Manuel Martínez González, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Presidenta e integrantes respectivamente, del Comité de Comunicación Social de la Setenta y Cinco Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Salón de Juntas del Hotel Juaninos (Restaurante) ubicado en Av. Morelos Sur 39, Centro histórico de esta ciudad, a efecto de desahogo del siguiente orden del día propuesto:-----

-----1. Lista de asistencia y Establecimiento del Quórum legal, 2. Aprobación del orden del día propuesto, 3. Revisión y, en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior, 4. Revisión de Lineamientos para la celebración de convenios, 5. Intervención de Luis Antonio Neri Palafox Coordinador de Comunicación Social del Congreso 6. Plan de Trabajo del Comité de Comunicación Social, 7. Propuesta de foros "Participación Ciudadana", por parte de la Diputada Daniela de los Santos Torres, 8. Asuntos generales. -----

-----Respecto al punto 1, del orden del día se pasa la lista de asistencia correspondiente, estando presentes la mayoría de las y los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, se declara el quórum legal y se pone a consideración el orden del día correspondiente de la sesión, para finalizar el punto 2, y no existiendo observación alguna se aprueba por unanimidad; para el desahogo del punto 3. La Diputada Presidenta Daniela de los Santos Torres, pide a la secretaria técnica dar lectura del acta correspondiente a la sesión anterior; no habiendo observaciones se procede a firmar el documento. -----

-----Para el punto 4, correspondiente a la revisión de Lineamientos para la celebración de convenios para la difusión institucional de la setenta y cinco legislatura, y en uso de la voz, la Diputada Daniela de los Santos Torres expone los siguiente:



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CELEBRACIÓN DE
CONVENIOS PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LAS
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA 75 LEGISLATURA**

- Tipo de medio por el que genera su difusión: televisión, radio, página web, periódico, revista ó multimedio.
- Cobertura geográfica: local, regional, estatal o nacional.
- Alcance de geolocalización.
- Contraprestación: boletines, fotografía, entrevistas, reportajes, publicidad, banners, etc.
- Número de seguidores, suscriptores, interacciones y alcance. (Google Analytics)
- Número de visitas. (paginas web)
- Número de ejemplares que circula. (periódico, revista)
- Personal / Nómina.
- Facturación.
- Perfil de audiencia.
- Adserver que utilizan. (servidor de anuncios)
- Constancia de INDAUTOR. (derechos de autor), en caso de tenerla.
- Constancia de situación fiscal.
- Tarifas de comercialización.

Objeto del convenio: la difusión institucional de las actividades legislativas, trabajo de las comisiones, gestiones derivadas de su función, iniciativas, propuestas de acuerdo, decretos, posicionamientos, convocatorias y demás asuntos de interés del Poder Legislativo, de sus órganos, grupos parlamentarios y representación parlamentaria.

La publicidad para el caso de medios electrónicos, radio y televisión, será a través de spots de infomerciales, para el caso de revistas y periódicos, es decir medios escritos mediante cintillos y para el caso de medios cibernéticos como sitios web a través de banners.

Una vez expuestos los lineamientos, las y los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, votan por la afirmativa, que sean aplicados para la firma de convenios con Medios de Comunicación que laboraran en la 75 Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, no existiendo alguna observación, se aprueba por unanimidad.-----Se anexa copia de los Lineamientos-----



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Para el desahogo del punto 5, en uso de la voz el Coordinador de Comunicación Social Luis Antonio Neri Palafox plantea---- “Buen día a todas y todos, como parte de mi intervención, iniciaría por aportar, que la -cobertura- como parte de los llenamientos pero al interior del congreso, en relación a uno de los problemas con medios comunicación, que solo publican boletines bajo sus intereses, disfrazados bajo un tema laboral, los números de seguidores y suscriptores pueden ser analizados a través de Google Analytics, agregar interacción y alcance, para obtener números reales de los medios de comunicación, como también incorporar -el número de ejemplares que circula-, en cuanto el tipo de medio añadir -multimedia-, dado a que distintos medios de comunicación replican su trabajo por variables herramientas digitales”---- Al final de su intervención, agradece a las y los presentes el acercamiento, y reitera la intención de llevar adelante el trabajo, que se vea reflejado en el interior y exterior del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

-----Para el punto 6, correspondiente al Plan de Trabajo del Comité de Comunicación Social, una vez enviado a las y los diputados integrantes a través de sus asesores el documento para su análisis, comentarios, adiciones y correcciones, e integradas las propuestas al Plan de Trabajo del Comité de Comunicación Social, y a efecto de que sea presentado en fecha 15 de diciembre ante la Presidencia del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

-----Para el desahogo del punto 7, Propuesta de foros “Participación Ciudadana”, por parte de la Diputada Daniela de los Santos Torres, en uso de la voz ---“ *Les presentare una propuestas que podríamos trabajar desde el Comité de Comunicación Social y en algún momento poderlo hacer ley, en las distintas oportunidades de acercamiento con medios de comunicación, comentaba que el comité se ha enfocado únicamente comunicar la parte institucional, y agregaba, que debe de existir una comunicación entre el congreso y las, los ciudadanos, que hasta el momento no se ha realizado un mecanismo de participación ciudadana, además la mayoría de ellas y ellos, desconocen los procesos para presentar un iniciativa de ley, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones constitucionales o legales - La propuesta es: Realizar foros de “Participación Ciudadana”, de forma quincenal o mensual, iniciando en Morelia, y distribuirlo en regiones que comprenden los 113 municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, dirigido a asociaciones, consejos, organizaciones, estudiantes y público en general- con la finalidad de escuchar únicamente iniciativas de ley o reforma no serán mesas de trabajo para solicitar gestiones o apoyos económicos o sociales, podemos realizarlos durante el 2022 los foros para su recepción y canalización a comisiones, y posterior en el 2023 , 2024 sean votadas en pleno de la 75 Legislatura, además de incorporar de forma de obligatoria para las siguientes legislaturas, a través de una ley creada por todas y todos los*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

integrantes del Comité de Comunicación Social, para que sigan realizando los foros de participación ciudadana-----

Para el punto 8 y último, del orden del día, las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Comunicación Social acordaron realizar el día martes 14 de diciembre del 2021, en el Patio Central del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la presentación de la imagen institucional oficial de la 75 Legislatura y la impartición del curso denominado "El poder de la inclusión", dirigido a medios de comunicación, asesores, asesoras, personal de base del Congreso y público en general. Se da lectura a los acuerdos tomados y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 9:00 horas con 40 minutos del día y fecha, se dan por terminados los trabajos de la tercera sesión ordinaria del Comité de Comunicación Social.

Firmas

NOMBRE	FIRMA
DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES PRESIDENTA	
DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTÍZ INTEGRANTE	
DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA INTEGRANTE	
DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ INTEGRANTE	
DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ INTEGRANTE	